

Junta de Beneficencia. Colección de 8 de Agosto de 1827. 1

Mrs. J. J. J.

Nuestra Señora  
Rafael

En el día de hoy congregados los señores de la junta de Beneficencia Colección de 8 de Agosto de 1827. se leyó un memor. l. de don Juan de Dios, Nación de presente habiente habido la muerte de soldado y tener puesto su viuda en la casa de viudas, suplicando se le contribuya con lo que la junta tenga a bien p. a. ayuda de los gastos de contrata del sueldo; y en su vida se avor. ro: que preservando los docum. que precien el regl. mento de Beneficencia Colección, el Sr. J. J. J. le expida el correspond. libramiento de los 64 or. acordados con lo que se concluye esta junta q. firmados de dichos Mrs. yo el Sr. J. J. J. de ello =

Don Garcia

Don Fructos

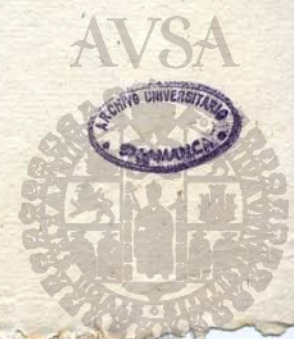
Villay

Trist

[Signature]

Don Juan de Dios  
N.º 10 de Agosto  
1827

[Faint handwritten notes and signatures]



Impresaria de Imprenta de Madrid de 1827  
Año de 1827

En que se leyó un memorial del Sr. D. Juan de  
M. de M. de la Cruz, pidiendo se le diese  
lo que la Junta de los señores de la Cruz, de  
de un lado, y que se le diese lo que  
de otro lado; y se acordó darle 64000.

Se acordó

Don Juan de M. de M. de la Cruz  
Don Juan de M. de M. de la Cruz

Impresaria de Imprenta de Madrid de 1827  
Año de 1827  
En que se leyó un memorial del Sr. D. Juan de  
M. de M. de la Cruz, pidiendo se le diese  
lo que la Junta de los señores de la Cruz, de  
de un lado, y que se le diese lo que  
de otro lado; y se acordó darle 64000.



Num. 16

2

Recibi de D. Policarpo Garcia delos rios

la cantidad de ~~seenta~~ rs. vn. para la suscripcion voluntaria de socorro para los Cursantes á quienes hubiere cabido la suerte de soldado; de la que se tomará razon dentro del término de dos dias por el Sr. Contador nombrado al intento, de 11 á 12 de la mañana.

Salamanca 26 de marzo de 1827.

Tomé razon:  
Dr. Huebra,

Por indisposicion del Sr. Bibliotec.

Mig. Anón. B

Estacion. 16





Atam. 23 de Mayo de 1827

Señor Gobernador.

El Ex. de este M. Ayuntamiento  
estipula a continuación de lo que  
se requiere de certificar.

Lopez de Inca

D. Policarpo Garcia de la Cruz,  
natural de esta ciudad, licenciado en la Facultad  
de Leyes de su Real Universidad, y Colegial del  
de S. Ildefonso de la misma, con el debid res-  
pcto a V.S. expone: Que en el sorteo ultima-  
mente celebrado en esta ciudad para el reemplazo  
del Ejercito de 24.000 hombres decretado por  
S. M. (que Dios guarde) en 8 de Febrero ultimo,  
me correspondió el numero 46, y llevado el  
exped. a la Junta de revision y agravios, me  
tocó la suerte de S. I. de Leon, en cuya virtud mar-  
cad y felicitad en la misma con su orden se  
me entregó por Quinto de esta ciudad en  
la Casa o Deposito establecido a este efecto que  
es el Regimiento Caballeria de Leon 2.º de  
Ligeros; a todo lo que obedeci segun lo dispu-  
so en citada Junta de agravios, y necesarian  
de acreditar esto para asuntos pendientes q  
en la Junta de Beneficencia Escolar de esta  
Real Universidad.

Suplico a V.S. se sirva mandar  
que el Escribano del M. Ayuntamiento



de esta Ciudad D. José María Montero y  
Torrente certifique á continua-  
ción de la exacta verdad de lo ex-  
puesto, entregandoreme original  
para los usos que llevo indicados; pues  
en ello recibiré gracia y justicia; rogando  
á Dios que me la vida de V.S. muchos años.  
Salamanca 22 de Agosto de 1827.

Policarpo García de la  
Cruz



José María Montero y Torrente Secretario del Muy Ilustre No-  
ble y Leal Ayuntamiento de esta Ciudad de Salamanca

Certifico: Que en el sorteo celebrado en esta  
Ciudad en veinte y cuatro de Abril de este  
año, fue incluido D. Policarpo, fra de labor, he-  
rode D. José, y sacó el numero cuarenta y seis, y  
habiendo sido llamado este por la Comisión de  
Reclutamiento de Agradios de esta Capital, fue entregado  
en el Depósito del Regimiento de Caballería de Le-  
ve segundo de Ligeras. Y para que conste en ver-  
dad de lo mandado por el decreto marginal lo firmo  
en Salamanca á veinte y tres de Agosto de mil  
ochocientos veinte y siete en mi Ciudad de Salamanca.



José María Montero y  
Torrente  
Suó





Señores Presidente e Individuos de la M.ª J.ª de agravio.

Se van del 29 de Mayo de 1827

certifiquese de lo q.ª  
Lopez de Anca

D. Policarpo Garcia de la Cruz,  
natural de esta Ciudad, currante en la facultad de  
Leyes en la Real Universidad, y Colegia en la  
m.ª J.ª de la misma, a V.ª H.ª con el debi-  
do respeto expongo: Que en el sorteo ultima-  
mente celebrado en esta Ciudad para el reem-  
plazo del Ejercito de 25,000 hombres, decreta-  
do por S. M.ª (que Dios guarde) en 8 de  
Febrero ultimo, me toco el numero 46; y trai-  
do a esta Junta el expediente de Sorteo forma-  
do por el Y.ª H.ª Ayuntamiento, se me declaro  
por la misma Soldado, a pesar de que para  
evitarlo, se han practicado ante esta misma  
Real Junta, tanto por mi, como por mi Padre  
D. Jose Garcia de la Cruz las mas activas  
diligencias, y todas aquellas que son de hacer  
en semejantes casos; sin embargo de lo que  
declarado Soldado se me talló y filio, y p.  
el Escribano D. Jose Montero Torrens  
con orden de esta Junta se me entregó en  
la Casa ó Deposito de Quintos de esta  
Ciudad de Quintos de



la Provincia: y que en  
tal estado solicite y con

Ciudad, que es el Regimiento Caballeria de  
Leon 2.º de Ligeros. En este estado re-  
curri a V. S. para que con arre-  
glo al art.º 5.º de la Real orden

siguió el Du. Polician-  
go se le admitiese por  
esta Com.ª el sea sub-  
virado el oportuno expediente se le admitió por  
virtud de Fran.º Quintal N.º Instituto, expidiendose la correspond.ª orden,  
despues de formaliz.ª en virtud de la que el Fran.º Cruz ha rid-  
tado y reconocido pa admitido en la Casa de Quintos, y a mi se me  
en el caso el oportu-  
no Exped.ª

de D.º de Febren se me admitiese por Instituto a  
Fran.º Cruz, vecino de esta Ciudad, y forma  
esta Com.ª el sea sub-  
virado el oportuno expediente se le admitió por  
virtud de Fran.º Quintal N.º Instituto, expidiendose la correspond.ª orden,  
despues de formaliz.ª en virtud de la que el Fran.º Cruz ha rid-  
tado y reconocido pa admitido en la Casa de Quintos, y a mi se me  
en el caso el oportu-  
no Exped.ª

Asi como se me a mi Casa. Y necesitando acreditarlo todo  
Libro de Actas y se asi, y en especialidad la practica de diligencias  
otros documentos en para evitar la muerte de Soldados para a-  
tentos en la Secreta-  
ria de esta Com.ª, al  
que me refiero, y lo Escolar:

firmas en Salam.ª

a veinte y nueve de

Agosto de mil ochos

diez y siete.

Don Dorado

Verdad suya.

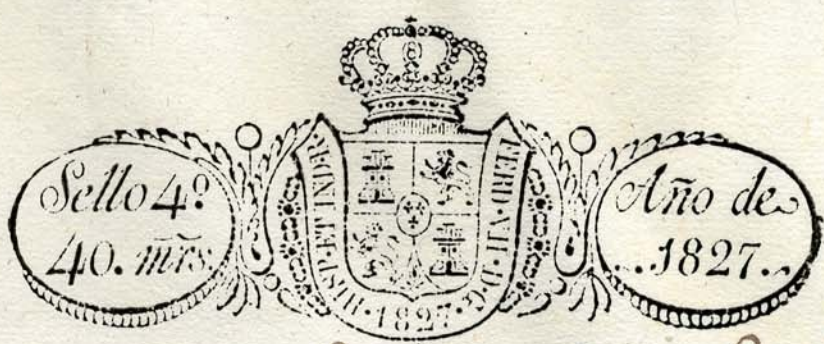
Suplico a V. S. se sirvan mandar  
que el S.º Secretario de esta Real Junta Cen-  
trada verifique a continuacion de estos particulares,  
devolviendome todo original para los indi-  
cados susos, y en ello recibire gracia y justicia.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Salamanca 22 de Agosto de 1827

Polcarpo G.º de la Cruz

*[Signature]*





El D<sup>o</sup> D<sup>n</sup> Manuel Prudencio de Vidarte P<sup>ro</sup> P<sup>ar</sup>roco de S<sup>n</sup> Julián y S<sup>a</sup> Basiliba de esta Ciudad de Salamanca.

certifico: que en el sorteo celebrado en esta Ciudad en veinte y quatro de Abril de este año fué incluido D<sup>n</sup> Policarpo Garcia Dela Cruz, hijo de D<sup>n</sup> Jose y le cupo el numero quarenta y seis, y para que conste lo firmo. Salamanca primero de Septiembre de mil ochocientos veinte y siete.

Manuel Prudencio de Vidarte



*[Faint handwritten notes and signatures in the left margin, including 'Comandante de Policia' and '1827']*







Correspondence also sent to D. B. Smith's  
 or S. G. Smith to No. 1827  
 Documents to G. M. P. Chicago  
 Illinois





675679 mrs

Señor Vice-Mector de la Real Universidad de Salamanca.

Salamanca y Agosto 8.  
de 1827.

Presentando los documentos que proben el reclutamiento de beneficencia escolar, Al expedir el correspondiente libramiento con el que me dirigía a la Real Academia de Ciencias y Artes de esta Ciudad por ahora

33

D. Policarpo Garcia de la Cruz, natural de esta Ciudad, Colegial del de S.º de San Defonso de la misma, y cursante en la Facultad de Derecho Civil Romano, a V.ª S. con el debido respeto expongo: Que habiendose celebrado en ella el sorteo de quinta para el reemplazo del Ejercito decretado por Real orden de 8 de Febrero proximo anterior, me cupo en suerte el numero 46, con el que me dirigia a la Real Academia de Ciencias y Artes de esta Ciudad; pero es lo cierto que citada por diferentes ocasiones a la Real Junta de Agravios establecida en esta Capital en el dia 26 de Julio que acaba de finalizar, se me hizo saber en la misma habermela tocado en suerte de Ciudad, y se procedio a tallarme y filiarme en forma, y en seguida en el dia 31 del mismo se me entregó y filio nuevamente en la Casa de Quintos, que es el Regimiento de Caballeria 2.º de Ligeros. Previendo otros antecedentes y males la vigilancia y celo de mi S.º Padre tenia dispuesto el Instituto que con arreglo al artículo 5.º de S.º Real



Depos en Junta de 2 de Agosto de 1827

Decreto pidiere permitirme ocupar mi plaza, para que yo libre de este penoso servicio pueda continuar mi carrera literaria; y con efecto formalizando el oportuno expediente en Junta de Agraviados celebrada al intento en 1.º del actual ha sido admitido el sustituto por mi presentad, como adornado de todas las cualidades premadas por Reales Resoluciones. En estas circunstancias, estando como estoy suscrito en tiempo oportuno al Establecimiento piadoso y sabiamente formado por esta Real Universidad de Beneficencia Escolar, para subvenir al socorro de aquellos Estudiantes que les cupiere en suerte la de ser Soldados:

Suplico a V.S. se sirva acordar se me ayude en los terminos que tenga a bien para aguda de los gastos de Contrata de Sustituto, y tantos otros que son indispensables, y necesariamente median en ocasiones de esta naturaleza; pues desde luego me sugeto gustoso a todo lo que V.S. disponga, cuya vida guarde Dios muchos años.  
Salamanca 2 de Agosto de 1827

Policarpo Garcia de la Cruz

AVSA

